



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

30/06/2023

LEGISLATIVO



Animales deben recibir trato digno y protección por ley: diputada priista Melissa Vargas

La diputada federal Melissa Vargas Camacho puso a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una iniciativa que reforma los artículos 4, 20, 21 y 165 de la Ley Federal de Sanidad Animal y el Artículo 419 bis del Código Penal Federal, con el propósito de otorgar el reconocimiento de los animales como seres con sensibilidad, dignos de un trato respetuoso y objeto de protección.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2023/06/28/animales-deben-recibir-trato-digno-y-proteccion-por-ley-diputada-priista-melissa-vargas/>